



ACTA NÚMERO NOVENTA Y DOS CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICION, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2016

ASISTENTES:

Presidente:

D. JORDI PERIS BLANES (VALENCIA EN COMÚN)

Vicepresidente:

D. Giuseppe Grezzi (COMPROMIS)

Vocales:

D. JAUME FERRÁ PELLICER (COMPROMÍS)

D^a ROSA MARÍA GARCÍA DOMÍNGUEZ (COMPROMIS)

D. JOAN COLOMER BEA (COMPROMÍS)

D. CARLOS DE LA CRUZ MOYA (PSOE)

D. JESUALDO NAVARRO MORA (VALENCIA EN COMÚN)

D. LUIS BAILÓN GARCÍA (PP)

D. ALBERTO ARMERO ESTRUCH (PP)

D^a LAURA PEÑA MIR (PP)

D^a MARÍA JOSÉ CAPILLA GIMÉNEZ (PARTIDO DE LA CIUDADANIA)

D^a MAYTE LÁZARO CASAJÚS (PARTIDO DE LA CIUDADANIA)

Secretario:

D. PEDRO LLOPIS NARBÓN

Asisten como vocales suplentes D. Luis Bailón García y D^a Laura Peña Mir (PP) por D. Carlos A. López Andrés y D. Gonzalo Mallea Durban. No asiste a la reunión D^a Cristina Escribano García (PSOE).

En la ciudad de Valencia, siendo las 19,00 horas del día 22 de Febrero de 2016, se reúnen en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Benimaclet, en sesión extraordinaria, previamente citados, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Exposición que arriba se detallan con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- *Informe de la Presidencia del Consejo.*
- 3.- *Propuestas de los grupos de trabajo.*
- 4.- *Mociones de los grupos municipales.*
- 5.- *Ruegos y preguntas de los vocales.*
- 6.- *Intervenciones vecinales.*



1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .

Los vocales asistentes manifiestan haber recibido copia del acta de la sesión anterior de 15 de Diciembre de 2015, junto con el orden del día de la presente convocatoria, aprobándola por unanimidad.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

El Presidente en este punto informa de los siguientes temas:

1.- Respecto a las actividades culturales y deportivas, esta Junta cuenta con un presupuesto de 16.720 euros, que deberán ser estudiadas y valoradas por el grupo de trabajo de cultura y educación, de una forma equilibrada entre todos los barrios de la Junta, en un plazo aproximado de dos meses y que se eleven al Consejo, que habrá que distinguir de las subvenciones, que es otra aplicación presupuestaria, y va dirigida a otro tipo de actividades en las que la Junta no aparece como organizadora, sino solo colabora económicamente.

Por otra parte la Junta cuenta con otra aplicación presupuestaria de premios, con un importe de 2.000 euros, que hasta ahora se destinaba, entre otras cosas a un Acto Institucional, pero que la idea es plantearlo de otra forma, dando dos premios a entidades que durante el año anterior se hayan destacado por alguna o algunas de sus actividades, trasladando esta propuesta al grupo de trabajo de cultura para que la estudie y plantee lo acordado en el próximo Consejo. Se abrirá un plazo de presentación de solicitudes hasta el 15 de marzo, dirigidas a la Presidencia mediante instancia, que a su vez hará llegar a dicho grupo de trabajo para estudiarlas.

2.- Se quiere conceder una asistencia vespertina a la ciudadanía por parte de la Presidencia y de los vocales, concretamente el último jueves de cada mes, previa solicitud dirigida al correo electrónico de la Delegación de Participación Ciudadana, que es regidorparticipacio@valencia.es, y comenzar este mes de marzo.

3.- En cuanto a las convocatorias de los Consejos, y para que llegue a mas personas se ha pensado colgarlas en app valencia de los teléfonos móviles, que seria la forma que se ha considerado más ágil y rápida para recibirla.

4.- Se ha creado, por otra parte, un grupo de trabajo para revisar la pagina web del Ayuntamiento, para ello existen unas hojas para todo aquel que quiera participar, y de las que se hace entrega a los presentes.

5.- Finalmente destacar tres temas:

- En primer lugar en cuanto al parque de Orriols, se lo considera un proyecto muy importante ya que podría ser un dinamizador del barrio, por lo que se está estudiando y ya se dará información en unas semanas.



- En segundo lugar, por lo que respecta al Centro Comercial Arena, este no estaría entre los centros de gran afluencia turística, esto supone que dicho centro no podrá abrir todos los domingos del año, sino solamente los domingos que establezca la Generalidad Valenciana, que en este año 2016 son 10, y que será efectivo a partir de abril.

- A partir de hoy ya es posible inscribirse para votar en la consulta ciudadana de inversión en barrios, durante las dos próximas semanas, y después el coordinador del grupo de urbanismo e inversión en barrios dará información sobre el tema.

Por otra parte, la Presidencia da lectura somera de las respuestas a las preguntas y peticiones formuladas en la sesión anterior, de las que se hará entrega por escrito a los interesados, y que constaran en anexo II del acta.

Sobre este informe se producen las siguientes intervenciones:

- La Sra. Evangelina Martínez, pregunta que temas se trataran en las visitas vespertinas al Presidente. A lo que el mismo responde que cualquier tema relacionado con la Junta.
- El Sr. Bailón, por su parte, pregunta si de esas entrevistas se tendrá conocimiento por parte de los vocales. El Presidente contesta que de las mismas de dará cuenta a los mismos.

3º.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Interviene en primer lugar la coordinadora del Grupo de Trabajo de Cultura y Educación, D^a Rosa M^a García, e informa que el miércoles día 10 de marzo se reunirá dicho grupo para empezar a estudiar todas las actividades planteadas y elaborar una propuesta para el reparto de las aplicaciones presupuestarias asignadas a la Junta. Por otra parte el grupo de trabajo plantea tres cuestiones básicas:

- La primera remitir a las distintas Delegaciones competentes, como Juventud, Deporte, Cultura, Servicios Sociales, etc. para que abran sus puertas fuera de las horas lectivas, y doten de personal suficiente para hacer posible el uso de las instalaciones para actividades deportivas, académicas y sociales.
- En segundo lugar, agilizar el proceso de solución del tema, varias veces aquí planteado, del personal del Colegio Público Municipal de Benimaclet, como, por ejemplo crear una bolsa de trabajo o utilizar la bolsa creada por la Conselleria de Educación.
- Y la tercera, solicitar que dentro de los consejos escolares de los colegios puedan haber personas que son miembros de los Consejos de Distrito de las Juntas Municipales.

Por el grupo de trabajo de Actividad económica, comercio y huerta, el Sr. Colomer expone tres propuestas:



- Favorecer, mediante todo tipo de medidas, el pequeño y el mediano comercio, habiendo sido planteada esta propuesta por la AAVV de Benimaclet y la Asociación de Comerciantes de Benimaclet, a la que se han sumado la AAVV de Orriols y su Asociación de Comerciantes, por lo que solicita a la Delegación de Comercio el control de licencias a los locales de ocio, y cumplimiento de la normativa de distancia de este tipo de comercios.
- Crear un mercado de productos frescos los sábados en la plaza de Benimaclet, con la colaboración de los comercios de la zona para favorecer la venta de estos a los agricultores de Benimaclet y las Pedanías directamente al público, y que el Ayuntamiento se encargara de las licencias y de la limpieza, como se hace con el mercado extraordinario de los viernes, propuesta que se hace extensiva también al barrio de Orriols.
- Y la tercera cuestión sería el Centro Comercial Arena, que ya ha sido informado por el Presidente de la Junta.

Por el grupo de trabajo de Bienestar social, por su coordinador Sr. de la Cruz, se plantea:

- Reestructurar la zonificación de los barrios, de forma que de haberla más ordenada se podría trabajar por los distintos organismos públicos y agentes sociales de una forma más coordinada, y existiría un aprovechamiento mejor de los recursos ya existentes.
- Necesidad de crear un plan integral de actuación en el barrio de Orriols, para la rehabilitación del barrio, en coordinación con otras Administraciones Públicas, a parte de entidades y colectivos del barrio que tendrán que aportar su colaboración.
- Solicitar que los centros educativos y otros centros públicos municipales puedan ser utilizados por la ciudadanía fuera de sus horarios habituales, con el personal adecuado para ello, para su vigilancia.
- Incrementar la limpieza en los barrios del Distrito de Benimaclet, que esta sea más frecuente, así como el baldeo de las calles, y mas igualitaria con otros barrios de la ciudad.
- Solicitar a las Delegaciones de Sanidad y Deportes para crear u plan de apoyo al deporte base.
- Que en el nuevo Centro de Salud Benimaclet II, se contemple la creación de un puesto de trabajadora social.
- Y finalmente que desde la Junta se atienda todo el tema de las becas de comedor.

Por el grupo de trabajo de urbanismo e inversión en barrios, su coordinador Sr. Navarro expone lo siguiente.

- Tras resumir los pasos anteriores del proceso de consulta, que ya se expusieron en otras sesiones del Consejo, este se encuentra en su última fase de votación, que como se dijo se ha abierto hoy mismo. En la reunión para proponer las de esta Junta ocurrió lo siguiente, que el presupuesto de Benimaclet que es de 303.000 euros, Pla del Real



246.000 euros, y Orriols-Rascanya 515.000 euros, sin embargo en algún barrio existían propuestas que quedaban por debajo del presupuesto asignado, por lo que se decidió traer otras propuestas que habían quedado aparcadas tiempo atrás, y ello se ha notado sobre todo en Pla del Real y en Orriols-Rancanya, en el primero se han incluido 18 mas de las dos que había.

Las propuestas que han quedado definitivamente son:

Pla del Real:

- Bancos C/ Polo y Peyrolón.
- Juego infantiles en jardín en Av. Aragón nº 40.
- Plaza sin barreras en C/ Valencia Club de Futbol.
- Y todo una seria de propuestas referidas a : alumbrado en la zona, pavimentación, dotación de papeleras, accesibilidad de contenedores, fuentes, de accesibilidad a la EMT.
- Carril bici en C/ Suecia y General Dolz .

Benimaclet:

- Area canina en C/ Guardia Civil .
- Zona ajardinada en C/ San Columbano, Masquefa.
- Mejora de accesibilidad en C/ Juan Giner, Felix Mencheta, y pavimentación de C/ Carmen Crespo,
- Huertos urbanos en C/ Murta y reurbanización de la misma.

Orriols-Rascanya:

- Alumbrado de la Alquería El Grande.
- Vallado del parque sellent, Ramón Contreras y de las Ilusiones.
- Accesibilidad de contenedores, papeleras, acondicionamiento de solares, aparcamientos, renovación del alumbrado, peatonalización del entorno del Miguel Hernández y Arquitecto Tolsa, acondicionamiento solar existente detrás del colegio Marni, reurbanización del entorno del Colegio Antonio Machado, y carril bici en Calle Moncada y Av. Constitución.

Se abre a continuación un turno de intervenciones:

El vocal Sr. Ferrá, quisiera puntualizar que todas las propuestas han sido consensuadas por todos los grupos políticos. Que se intenta, en lo posible, solucionar temas que son heredados; y que la publicidad hecha a la consulta ciudadana se ha hecho con los medios con los que se cuenta, pues hay otros medios de comunicación a los que no se tiene acceso.

En este último punto el Sr. Navarro insiste también en que se trata de un paso importante, aunque no sea suficiente, pues dicha consulta se ha publicitado en autobuses, locales municipales y en la web municipal.



Dicho esto, se aprueban por unanimidad todas las propuestas planteadas por los grupos de trabajo.

4º.- MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

No ha sido presentada ninguna moción a este Consejo.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VOCALES.

- La Sra. Capilla, de Ciudadanos:
- Reitera su petición de hacer un seguimiento y una evaluación a las propuestas planteadas por los grupos de trabajo en los Consejos.
- Solicita se le informe sobre la cuantía total del presupuesto de inversiones en barrios, aparte de los 7 millones de la consulta ciudadana.
- Solicita se le informe sobre los criterios que se han tenido en cuenta para contratar a la empresa a la que se ha encargado la consulta ciudadana.
- Pregunta sobre el Centro de Mayores que estaba previsto crear en Tabacalera, y que se encontraba entre las propuestas planteadas.
- Hacer hincapié en que debería haberse publicitado más y mejor todo el proceso de la consulta ciudadana de inversión en barrios, porque no todo el mundo tiene Internet.

El vocal del PP Sr. Armero:

- Mayor presencia policial en carnavales y botellón, así como de policía de proximidad.
- Incrementar para la siguiente edición la inversión en barrios.
- Condena por el Consejo de esta Junta de las pintadas realizadas en el barrio, y especialmente la que hacia mención a "Gora ALKA-ETA".
- Celebración del Acto Institucional que estaba previsto, y que ha venido realizándose durante bastantes años.
- Insiste también en que a la consulta ciudadana se le debería haber dado más publicidad, ya que no todas las personas pueden acceder a Internet.
- Pregunta si las propuestas no seleccionadas, se las va a tener en cuenta.
- Pregunta como se ha contratado a la empresa que se ha hecho cargo de la consulta ciudadana.
- Dar máxima urgencia al problema planteado por la falta de personal del Colegio Municipal de Benimaclet.

El Presidente da respuesta a alguno de estos ruegos y preguntas:



- Respecto al seguimiento de las propuestas, esta totalmente de acuerdo que debería hacerse de las propuestas aprobadas en el Consejo y no en general, que cada uno de los grupos de trabajo sea quien lo haga y de cuenta al Consejo, y ya se estudiara como hacerlo.
- Respecto al coste total de la consulta, en este momento no se dispone de este dato, pero en cuanto se tenga se informará del mismo.
- En cuanto a los criterios seguidos para contratar a la empresa de la consulta, ha sido por sus capacidades técnicas en el tema de la participación ciudadana, su experiencia previa en esta materia, y se seleccionó entre varias propuestas presentadas.
- La publicidad de la consulta, como se ha informado por los vocales anteriores, ha sido en una primera fase a nivel de pagina web del Ayuntamiento, haciéndola llegar a asociaciones y entidades, y se ha hecho más hincapié en esta segunda fase de las votaciones.
- El Centro de Mayores de Tabacalera, en una primera fase si que aparecía como propuesta , pero posteriormente en una segunda fase se descartó porque ya esta previsto el gasto en el Presupuesto Ordinario, en cualquier caso se consultará si está en el mismo.
- Respecto al botellón la Concejala de Policía ya está trabajando en este tema. El Vicepresidente añade que los organizadores deben hacerse cargo de la limpieza de la zona, pero como no lo hicieron correctamente se les va a abrir un expediente, que podría comportar una sanción, cuando se tenga más información se trasladará a este Consejo.
Y respecto a la presencia policial se trasladará a la Delegación competente para que nos informe ya que ahora no se dispone de ese dato. Y en cuanto a la policía de proximidad se entregará por escrito la respuesta.
- El Acto Institucional ya se informó que se ha dejado pendiente, se estudiara en el grupo de trabajo y se llegara a un acuerdo, espero fruto de un consenso, así con en los premios que se otorguen este año.
- En cuanto a la consulta ciudadana, ya se informó que se ha hecho mas hincapié en la segunda fase y que en la primera iba más dirigida a las entidades, y también por optimización de costes.
- Las propuestas que han quedado excluidas, lo son por los motivos ya explicados.
- El Colegio Municipal de Benimaclet, ya se ha informado anteriormente, y se insistirá una vez más sobre el tema ante los órganos competentes.
- En cuanto a las pintadas se está de acuerdo en condenar las pintadas en general, pero no en condenar a la que se ha hecho referencia de "Gora ALKA-ETA".

5º.- INTERVENCIONES VECINALES.

1.- D^a. Evangelina Martínez Martínez:

" En las últimas semanas me he personado en distintas ocasiones en la sede de esa Junta Municipal de Distrito de Exposición, habiendo comprobado la inexistencia de información física (cartelería, folletos, etc.) sobre la consulta ciudadana de

Carls



inversiones en los barrios que hoy, día 22 comienza. Así mismo hasta la fecha de hoy tampoco en la web estaba toda la información relativa a los proyectos que iban a ser sometidos a votación. Esta misma mañana, a las 11 horas aproximadamente, he vuelto a personarme habiendo observado que ya había cierta información (1 pequeño panel, unos pocos folletos y 1 cartel A3) lo cual me ha parecido insuficiente para motivar la curiosidad y el interés del público. La web que tendría que estar operativa para recibir las inscripciones de aquellas personas que conocieran la campaña de consulta, no funcionaba correctamente, por lo que era necesario que hubiera habido algún tipo de nota informativa que lo explicara junto al único panel existente. Por otro lado, no había ninguna información referida a cuales serán las horas y días en que se podrá solicitar apoyo del funcionario encargado de ello en las dos semanas que comprende el periodo de votación para poder participar quienes tengan algún tipo de dificultad en hacerlo telemáticamente.

De todos estos hechos he informado al funcionario de la Junta responsable de este apoyo e información relativo a la consulta.

Por último, fuera de este edificio institucional, la difusión de esta consulta es inexistente, algo que me parece inexplicable y un hecho a subsanar. En la actualidad sabemos que en una sociedad muy mediatizada a la hora de informarse por la publicidad y la imagen es inadmisibles no utilizarlas si lo que se pretende es informar e implicar. Se da la circunstancia agravante a esa falta de información que muy próximo y frente al mismo edificio que alberga la Junta existe un cartel de propiedad municipal para albergar información del Ayuntamiento al vecindario. Desde hace años está en desuso. Actualmente se encuentra en un estado lamentable de abandono y falta de mantenimiento, creo que es imperdonable que este tablón no cumpla con su función. Ahora sería una ocasión oportuna y posible de hacerlo ya que no supone gasto presupuestario, se trata de un mobiliario urbano público, que existe y el barrio necesita.

Solicito que sean consideradas mis aportaciones por ese Consejo de Distrito y se de respuesta, si es posible, en esta misma sesión, teniendo en cuenta que se trata de hechos que tienen un plazo de vigencia inmediata para que pueda darse el máximo de información a la ciudadanía lo cual considero que puede repercutir sin duda en una mayor participación de las personas que vivimos en el barrio”.

2.- D^a Celia Rodríguez Lentini, por el AMPA Colegio Padre Catalá, solicita:

- Solar del Ayuntamiento: una parte del solar que existe entre la Iglesia, el Coto de Lengua y la escuela, lo ha cedido el Ayuntamiento a la Conselleria para uso escolar. Hasta ahora desconocemos que ha hecho la Conselleria y en esta no saben que contestarnos, ¿No debería el Ayuntamiento preocuparse porque la Conselleria haga efectivo este uso e integre el solar dentro de la escuela con nuevas instalaciones?. Solicitamos al Ayuntamiento que se implique.

- El patio de infantil es un peligro para la salud y la integridad física de los trabajadores y las familias, Llevamos años denunciándolo sin solución. Estamos aún esperando la visita de un técnico de la Conselleria. Solicitamos vuestra implicación para solucionar el problema.

- Solucionar todos los temas relacionados con el mantenimiento de los dos edificios y patios que dependen exclusivamente del Ayuntamiento.

En relación a los puntos 2 y 3 hemos solicitado reuniones con los Concejales Sergi Campillo y María Oliver, aún no nos han contestado, seguiremos insistiendo. Pero ya que nos está costando solucionar estos



problemas, pensamos que esta Junta debería ser concedora e involucrarse en la solución de los problemas de una de las escuelas públicas más grandes del Distrito.

3.- D. Arturo Peiró Pons, por Orriols Convive:

- Rehabilitación de la Alquería Albors.
- Limpieza de excrementos de perros de las calles del barrio de Orriols.
- Instalación de contenedores en la Alquería de Albors.
- Iluminación de los alrededores de la Alquería de Albors.
- Investigación del colegio concertado Marni, ante la denuncia de acoso a una niña china.

4.- D. Salvador Soriano Martínez, por Orriols Convive:

- Reparación urgente de la valla del Colegio Bartolomé Cosio.

5.- D. José Sanz Solaz, por AAVV Raço de Sant Llorenç:

- Instalación de alumbrado público en el camino Alquería el Grande.
- Señalización horizontal del camino Alquería el Grande, con pasos de peatones en las entradas de las Alquerías; limitación de velocidad y que marquen el camino.

6.- D^a Lucila Talens Salas:

- Adopción de medidas de tipo policial para solucionar el problema del botellón existente en la C/ Antonio Suárez. La vecina se compromete a aportar más información sobre el tema a petición del Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21,30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA MPAL DE EXPOSICION

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE EXPOSICION

